



REQUISITO PROGRAMA DE TRABAJO SSO

REQUISITO	F. INICIO	F. TÉRMINO	INSTITUCIÓN	COMENTARIOS / CRITERIO
Programa de trabajo SSO.	Fecha de indicada en el documento.	Si el documento tiene vigencia anual se debe indicar como fecha de término el 31/12 del presente año.	Empleador.	<p>Programa de trabajo realizado por el área de Prevención de Riesgos de la empresa contratista. Este documento contiene implementación de EPP, control de enfermedades profesionales, programa de actividades de prevención de riesgos, entre otros.</p> <p>Además, se debe adjuntar certificado de plataforma GES (Certificado Programa) el que respalda el ingreso a SIMIN. Este certificado debe contener Numero Espejo SIGA 454XXXXXXXX – 453XXXXXXXX y glosa de descripción del servicio.</p> <p>Link certificado GES https://gestionenseguridad.com/Account/Login</p> <p>Para solicitar usuario y contraseña contactar a:</p> <p>Christian González christian.gonzalez@gestionenseguridad.com</p> <p>Equipo Reportabilidad. gerenciassso@pelambres.cl</p> <p>*Importante: Certificado GES reemplaza firma y timbre visado por SSO.</p>